

ADOLFO ELIZAINCIN, *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*, Montevideo (Arca) 1992. 265 p.

Este libro estudia un problema sumamente complejo de la dialectología y también de la lingüística general, el del contacto lingüístico en zonas fronterizas que dan lugar al surgimiento de modalidades de habla caracterizadas por un grado extremo de variabilidad entre soluciones propias de las lenguas que entran en contacto y otras específicas de cada modalidad surgida de ese contacto. El problema, como digo, es complejo tanto desde el punto de vista metodológico como desde el teórico. Metodológicamente, es necesario aplicar al estudio de estas variedades técnicas adecuadas que permitan identificar y cuantificar los fenómenos de variabilidad; teóricamente, se suscita la cuestión de la identidad de estas variedades, particularmente en relación con las lenguas que les dan origen.

Luego de tres capítulos generales en los que se pasa revista a la bibliografía pertinente sobre situaciones de contacto y se exponen los lineamientos metodológicos que se han seguido en la recolección del *corpus* en las localidades fronterizas del Uruguay con el Brasil donde tienen curso las modalidades de habla en cuestión, se expone en el cap. 4 el análisis de la situación encontrada en estos “dialectos portugueses del Uruguay” (DPU); esta denominación ya plantea implícitamente, a mi modo de ver, la complejidad de la situación, pues se combinan en ella el término “dialecto”, una calificación correspondiente a una de las lenguas que están en juego en la situación de contacto, y una especificación geográfico-política de carácter nacional. Los DPU tienen su base en el idioma de las colonias portuguesas en la banda oriental del Río de la Plata, al cual se superpone más tardíamente (ss. XIX y XX) el español, promovido ya por el Estado uruguayo. Consecuentemente con esta realidad histórica, los actuales DPU muestran, dentro de su variabilidad e inestabilidad, un predominio de las formas portuguesas sobre las españolas y las mixtas, si bien hay diferencias entre las localidades respecto de los índices utilizados y estadísticamente evaluados en el estudio (fenómenos fonéticos, morfológicos y sintácticos), y no obstante que para algunos de tales índices pueda darse un predominio contrario. Una situación análoga de contacto se da en la frontera de España y Portugal; al comentario de los datos correspondientes, tomados de la bibliografía, dedica el autor el cap. 5 del libro. Aquí también nos encontramos con casos de extrema variabilidad e inestabilidad, que suelen causar extrañeza a los dialectólogos y promover propuestas terminológicas *sui generis*, como “hablas de tránsito”, “codialectos”, etc. En verdad, como bien expone Elizaincín en el cap. 6 de *Conclusiones*,

estas hablas “no poseen una lengua estándar superordinada que pueda actuar como (o cumplir la función de) ‘marco de referencia’ en relación con la corrección idiomática” (230); por consiguiente, estos dialectos “no pueden considerarse como formas propias de la variación en el marco de una lengua histórica” (233). Este quiere decir, a mi entender, que los DPU no son dialectos *del portugués* ni, por cierto, *del español*, si bien existen en un territorio cuya lengua nacional es el español y si bien esta lengua es en el presente y seguirá siendo probablemente en el futuro uno de los parámetros de referencia obligado para los hablantes dialectales. Se plantea, así, la cuestión de si un dialecto puede ser dialecto sin una *lengua* que funcione como el otro polo de la relación. Ahora bien, si se persiste en el carácter relacional de la noción de dialecto (subrayado, por ejemplo, por E. Coseriu, LEA III, 1981, o por K. Heger, *Folia linguistica* 3, 1969 y *Lexis* IX, 1, 1980, desde perspectivas distintas) hay que preguntarse cuál es el otro polo de la relación. Creo que el autor da una respuesta implícita a través del adjetivo con el que califica a estos dialectos: en efecto, son *portugueses* por su matriz de origen, es decir, en un sentido diacrónico; pero también lo son sincrónicamente, por el predominio de rasgos del portugués. Así, pues, el carácter relacional se justifica en función de una matriz diacrónica (o más bien histórica) y una matriz tipológica. Sin embargo, que el problema de la identidad de un dialecto no es sólo un problema histórico o un problema estrictamente lingüístico-tipológico lo deja ver el libro de Elizaincín cuando en el cap. 6 (*Conclusiones*) ofrece algunas breves pero interesantes reflexiones sobre actitudes, valoraciones y patrones normativos referenciales, las cuales desplazan el asunto hacia el plano sociolingüístico y glotopolítico. Este plano es de suma importancia, y es de esperar que el autor amplíe sus observaciones en otras publicaciones. La que ahora comentamos está dedicada, fundamentalmente, a analizar de modo exhaustivo y según una propuesta metodológica ampliamente satisfactoria, los aspectos propiamente lingüísticos de los contactos en situaciones de frontera, con lo cual el autor ha hecho una valiosa contribución y ha puesto una sólida base para reflexiones futuras.

José Luis Rivarola